

**JUNTA DE ANDALUCIA****Consejería de Empleo, Empresa y Comercio  
Delegación Territorial de Córdoba**

Núm. 784/2018

Ref. Expediente AT 267/81

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de reforma de instalación de línea eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica SLU con domicilio a efectos de notificaciones en Carretera del Aeropuerto, Pk 2,1, 14004 Córdoba (Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Calle Escuelas s/n, en Aldea de Peñalosa del término municipal de Fuente

Palmera (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Mejora de la infraestructura eléctrica.

d) Características principales de la reforma de la instalación de alta tensión denominada "Fte. Pal\_2" a 15 kV: Sustitución de un tramo de línea aérea y un centro de transformación existente tipo intemperie por un nuevo tramo de línea subterránea de 150 m con conductor Al 3 (1x 150) y centro de transformación tipo interior de 400 kVA.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 2 de marzo de 2018. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, Manuel Carmona Jiménez.